

Informe local voluntario para los ODS

# SARCHÍ

2022



Municipalidad de

# SARCHÍ

## ACRÓNIMOS

IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
PCDHL	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo



# TABLA DE CONTENIDO

CARTA DEL ALCALDE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
EL ROL DE ILVs EN LA AGENDA 2030 EN COSTA RICA.....	5
CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME.....	6
CAPÍTULO 2: PERFIL DEL CANTÓN SARCHISEÑO.....	7
SARCHÍ UN CANTÓN QUE APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD .....	8
CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE SARCHÍ 2021-2031.....	9
POLÍTICAS Y PROYECTOS CANTONALES .....	10
CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS .....	43
LECCIONES APRENDIDAS .....	43
SIGUIENTES PASOS .....	44
REFERENCIAS.....	45



# CARTA DEL ALCALDE

Un mejor planeta solo es posible por medio del impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que reúnen las mejores aspiraciones para la sociedad y el lugar que habitamos, en términos económicos, sociales y ambientales. Es por esto que desde el Gobierno Local de Sarchí hemos adoptado el compromiso con la Agenda 2030, de manera que se propicie el desarrollo integral, inclusivo y sostenible para no dejar a nadie atrás.

Estamos convencidos de que desde el ámbito local deben gestarse esfuerzos coordinados por impulsar políticas públicas cantonales que vayan de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que es desde ahí que se da el primer nivel de atención a las necesidades comunitarias y se abren las posibilidades de desarrollo verdaderamente humano.

Desde la Municipalidad de Sarchí estamos convencidos de que recorreremos el camino correcto, es por esto que desde 2021 somos parte de la Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y trabajamos en el Plan de Acción para el Gobierno Local Abierto. Estos son pasos firmes que marcan el avance hacia donde la gestión municipal debe orientar al cantón.

En cada página del presente documento se expresan las iniciativas que hemos desarrollado para vincular nuestro compromiso con acciones concretas en pro del desarrollo sostenible, lo cual solamente ha sido posible gracias al acompañamiento y aprendizaje compartido que hemos construido a partir de la elaboración de este informe local voluntario.

**Maikol Porras Morales**

Alcalde de Sarchí





# INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la sistematización de los principales esfuerzos que ha realizado el cantón de Sarchí en materia de desarrollo sostenible. Sarchí asumió el reto de elaborar su primer Informe Local Voluntario convencido de que la aplicación de los ODS depende en gran medida de la participación de los gobiernos locales y los actores que confluyen en los territorios, en tanto, es en el nivel local, el nivel más cercano a las realidades que enfrenta la ciudadanía, donde se toman medidas y decisiones que inciden directamente en el cumplimiento de los ODS.

El interés por identificar y valorar los aportes del cantón al cumplimiento de la Agenda 2030, se enmarca en la iniciativa Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible liderada por MIDEPLAN y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y con el apoyo de la Oficina de la Naciones Unidas en Costa Rica, quienes en 2021 impulsaron el proceso de localización de los ODS brindando capacitaciones y facilitando herramientas para llevar los objetivos y metas al contexto local. Este proceso derivó en la localización de los ODS en los principales instrumentos de planificación del gobierno local, así como, en el inicio de un proceso de sensibilización a lo interno de la municipalidad y con actores locales, con el fin de unir esfuerzos y apoyos para hacer una realidad este primer ILV.

El informe contiene una contextualización del cantón, con características socioeconómicas y demográficas generales, así como una breve reseña que da cuenta de la preocupación de Sarchí por el desarrollo sostenible y cómo esta se concretó en acciones con el pasar del tiempo; luego se mencionan los aportes del cantón en materia de ODS, para este primer informe la información se muestra según programas y acciones y su respectiva vinculación con los ODS. Por último, se incluyen algunas reflexiones sobre el proceso de elaboración del informe y los principales desafíos.

## EL ROL DE ILVs EN LA AGENDA 2030 EN COSTA RICA

En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, donde participaron más de 150 líderes mundiales en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York se propuso una nueva forma de transformar e impactar de manera positiva la vida de todas las personas a nivel mundial. Este nuevo plan mostró nuevas formas de mejorar la vida de las personas, buscando opciones de cómo erradicar la pobreza, impulsar acciones que promuevan la prosperidad y el bienestar común, así como, proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático.

A raíz de los acuerdos que se tomaron en dicha cumbre, en septiembre de 2015 se dio a conocer La Agenda 2030, sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, que representa el compromiso mundial de lograr el desarrollo sostenible con la cooperación entre los diferentes Estados.

Costa Rica, como país firmante del acuerdo, mediante el decreto ejecutivo N°40203 sobre gobernanza e implementación de los ODS en Costa Rica, definió una estructura a nivel país para la implementación de la Agenda. Sin embargo, y en aras de mejorar la calidad de vida y bienestar de la población costarricense mediante la movilización de recursos y la alianza con las instituciones públicas, empresas privadas y otras organizaciones, y en concordancia con el trabajo y servicios que brindan los gobiernos locales a la población, el país desde el trabajo de la Secretaría Técnica de los ODS (MIDEPLAN), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y con apoyo de Naciones Unidas en Costa Rica (ONU-Costa Rica), dieron forma a la Red de Cantones Promotores de los ODS.

Desde esta Red, se ha buscado dotar a las municipalidades de conocimientos y capacidades para transversalizar los ODS en la planificación local, desde un enfoque multidimensional y multi-actor según cuatro niveles: coordinación política; direccionamiento y asesoría Técnica; coordinación e implementación; y consulta y rendición de Cuentas.



# CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME

Este informe estuvo a cargo de la unidad de planificación de la Municipalidad de Sarchí y tiene como referencia el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2021-2031 (PCDHL, 2021) y el Plan Estratégico Municipal 2021-2026, siendo los documentos donde se establecen las estrategias a desarrollar en la próxima década. Como parte de la actualización de dichos planes y dado que este proceso se dio de manera paralela con la elaboración de este informe, se incluyó el ejercicio de vincular cada acción con al menos un Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Una de las primeras acciones fue realizar consultas, mediante grupos focales virtuales y presenciales y la aplicación de formularios a diversos actores locales (alrededor de 264 personas), esto con el fin de capturar las demandas comunitarias y propiciar futuros espacios de cooperación y coordinación entre actores. De este proceso de consulta sobresale la necesidad de generar alianzas entre instituciones y con sector privado para dar respuesta a las problemáticas que aquejan a la población, particularmente en materia de empleo y reactivación económica después de la situación que experimentaron micro, pequeñas y medianas empresas con la pandemia por COVID-19.

Asimismo, se trabajó en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para realizar capacitaciones tanto al personal municipal como a funcionarias y funcionarios de instituciones públicas en temáticas relevantes que permitieran acercar al enfoque del desarrollo sostenible y comprender su importancia, algunos de los temas abordados fueron:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Enfoque de género e interseccionalidad
- Elaboración de indicadores cuantitativos y cualitativos
- Soluciones basadas en la naturaleza y parques naturales urbanos
- Inclusión de las personas con discapacidad en la gestión local
- Importancia de la gestión de riesgos para el desarrollo local

Estas capacitaciones fueron de vital importancia, debido a que incentivaron a las instituciones y organizaciones a trabajar de manera conjunta en las necesidades que expresa la población del cantón, concretando este interés en alianzas de trabajo. (ver anexo 1)

Luego de sistematizar las consultas y valorar las líneas de acciones de los planes que requerían ser actualizadas en función de las demandas y realidades locales, se vincularon los objetivos y acciones estratégicas con los ODS, para en un tercer momento identificar cuáles de las acciones que se habían realizado o se estaban implementado en el cantón aportaba al cumplimiento de la Agenda 2030.

Con el fin elaborar este primer informe desde el enfoque local, es decir, que refleje el trabajo de diversos actores en el cantón, se seleccionaron 11 acciones o proyectos cuyo impacto han tenido una contribución directa a los ODS. Esta selección fue en función de los proyectos planificados e implementados en los últimos 4 años.



# CAPÍTULO 2: PERFIL DEL CANTÓN

## SARCHISEÑO

En término político-administrativo, Sarchí obtuvo el título de cantón el 26 de octubre 1949, es el cantón número 12 de la provincia de Alajuela, Costa Rica; tiene una extensión de 120.25 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 22 596 (INEC, 2011). Está compuesto por cinco distritos: Sarchí Norte, Sarchí Sur, Toro Amarillo, San Pedro y Rodríguez.

Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013), de los cinco distritos del cantón de Sarchí, los dos con mayor porcentaje poblacional son: Sarchí Norte y Sarchí Sur, con 39,5% y 28,4% respectivamente.

Con respecto a la distribución territorial, el distrito con mayor extensión de territorio es Toro Amarillo, 62,4%, que a la vez es que cuenta menor cantidad de población, el segundo con más territorio es Rodríguez.

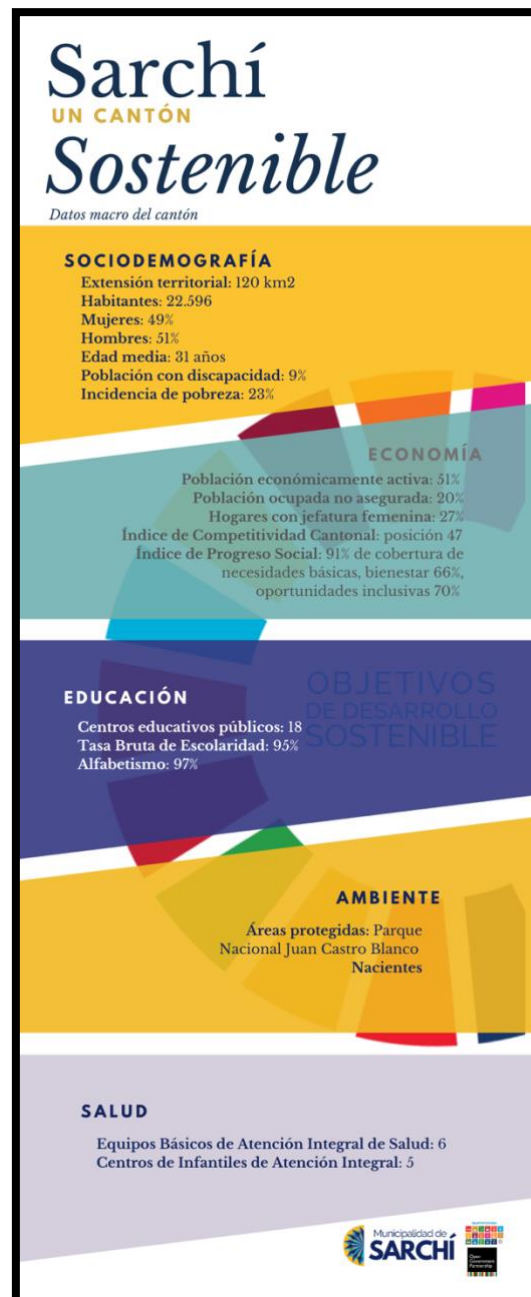
Algunas de las características culturales del cantón radican en que Sarchí es reconocido por la fabricación de artesanías, principalmente carretas y muebles; en 1983, el cantón fue declarado "Cuna de la Artesanía Nacional", de ahí que sea un referente a nivel nacional de riqueza cultural, y que la producción de artesanías represente un impulsor de la economía local.

El cantón cuenta con importante recurso hídrico y atractivos naturales, algunos de los cuales se cuentan en zonas protegidas o conforman parques nacionales, caso es el del Parque Nacional Juan Castro Blanco, Tapezco, Toro Amarillo, entre otros; donde se ubican más de 50 ríos, lagunas y cataratas.

Con respecto a indicadores socioeconómicos, el cantón tiene una puntuación, para 2019, de 0,783 en el Índice de Desarrollo Humano Cantonal<sup>1</sup>, elaborado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (siendo 1 el nivel más alto de desarrollo y 0 el más bajo). Sobre competitividad cantonal,



el cantón se ubica en la posición 47 de 87 del índice<sup>2</sup>, siendo las dimensiones de infraestructura y capacidad de innovación las que menores puntuaciones obtienen.



<sup>1</sup>Atlas de Desarrollo Humano Cantonal, PNUD. Ver: <https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal-2021>

<sup>2</sup>Índice de Competitividad Cantonal, Universidad de Costa Rica. Está compuesto por siete dimensiones: económico, gobierno, infraestructura, clima empresarial, capacidad de innovación, clima laboral y calidad de vida. Ver: <https://icc.fce.ucr.ac.cr/canton/2018/212>



## SARCHÍ UN CANTÓN QUE APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD

La participación de la Municipalidad de Sarchí en la iniciativa de Cantones Promotores de los ODS surgió desde la Alcaldía Municipal, la cual, contó con el respaldo y aprobación del Concejo Municipal, el cual expresó el interés, compromiso y apoyo a la implementación de los Objetivos en el cantón de Sarchí (sesión ordinaria N°069, artículo VII, acuerdo N°6). Sin embargo, el interés del gobierno local por el desarrollo sostenible se ubica desde los fundamentos institucionales, en tanto, la visión y misión de la municipalidad están en estrecha relación con los principios y metas que persigue la Agenda 2030.

**VISIÓN:** Ser un cantón con gran atractivo turístico, cultural y agropecuario (ODS 2, ODS 8, ODS 11, ODS 12) que articule acciones integrales con diferentes actores (ODS 17), buscando siempre el bienestar de la población sarchiseña, mediante la promoción del sentido de pertenencia y el impulso de un desarrollo sostenible (ODS 4, ODS 12) participativo, innovador y libre de violencia (ODS 5, ODS 16).

**MISIÓN:** Somos un cantón sostenible ambientalmente (ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12), con gran riqueza cultural y agropecuaria que busca y articula acciones para mejorar las condiciones de vida de la población sarchiseña en: salud, educación, cultura, seguridad ciudadana, infraestructura y desarrollo socioeconómico y ambiental (ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 8, ODS 11).

En este sentido, elaborar un Informe Local Voluntario es para Sarchí la posibilidad de visibilizar sus aportes, pero también identificar vacíos o áreas a fortalecer, así como, la necesidad de llevar esta visión de desarrollo a los actores locales para propiciar o consolidar alianzas que deriven en una implementación fluida y eficaz de la Agenda 2030 en el territorio.





# CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE SARCHÍ 2021-2031

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Sarchí, además de regirse por la visión y misión expuestas es compuesto por una serie de principios básicos y enfoques transversales en su implementación que reflejan la aspiración del Gobierno Local de un desarrollo sostenible centrado en las personas y que no deje a nadie atrás.

## Principios

- Acceso universal a la educación
- Desarrollo humano integral y sostenible
- Igualdad de oportunidades y de trato
- Inclusión
- Seguridad ciudadana
- Transparencia y rendición de cuentas
- Participación ciudadana y democrática

## Enfoques transversales

- Derechos Humanos
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Equidad e Igualdad de Género

De igual forma, de acuerdo con el contexto y realidad del cantón se han definido 8 ejes temáticos que componen el PCDHL que han sido definidas de acuerdo a un análisis exhaustivo de las necesidades del cantón a largo plazo, y en coordinación con las consultas realizadas con la población del cantón.

Cada uno de los ejes definidos se encuentra alineado con los ODS y sus metas respectivas.



Ejes del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local y su vinculación con los ODS.

EJES DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL Y SU VINCULACIÓN CON LOS ODS



**POLÍTICAS Y PROYECTOS CANTONALES**

Las políticas cantonales son lineamientos que orientan las líneas de acción del PCDHL. En este sentido para cada eje temático se plantean políticas que definen el camino a seguir para alcanzar los objetivos planteados. Por su parte, los programas cantonales operativizan cada una de las líneas de acción en iniciativas concretas a las cuáles el gobierno local invierte para cumplir a cabalidad lo planificado en los instrumentos locales. En cada uno de los ejes temáticos se ha llevado a cabo un proceso de análisis de los principales programas ejecutados a nivel local y su contribución con los ODS.

Para efectos de este primer Informe Local Voluntario se presentan los principales proyectos identificados.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Promover el turismo rural comunitario como una estrategia para generar nuevas fuentes de empleo y capacidades locales para el desarrollo económico del cantón, mediante la creación de alianzas	Incentivar a los grupos organizados a fortalecer, formular e implementar proyectos de turismo rural comunitario para generar mayor autonomía económica.
	Diversificar la oferta turística para posicionar los atractivos naturales y culturales del cantón.



estratégicas público-privadas.	Posicionar a Sarchí como un cantón con gran atractivo turístico para incentivar la visitación nacional e internacional.
	Valorar la factibilidad de crear un puesto de gestión turística y cultural a nivel municipal para impulsar la visitación turística y el rescate cultural del cantón

## CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS





La educación es el motor hacia la inclusión, movilización económica, creación de nuevas oportunidades y bienestar. Por esta razón, el proyecto “Centro de Innovación y Transferencia de Conocimientos” pone a las personas en el centro del progreso local y crea oportunidades de capacitación y preparación en diferentes áreas acorde a las necesidades de la región con el fin de impulsar el desarrollo económico, social, cultural y turístico.

Este proyecto busca impulsar la transferencia de conocimientos, habilidades y herramientas que fortalezcan la innovación y el emprendedurismo local. Mediante la coordinación y planificación conjunta con diferentes instituciones, se desarrollarán las áreas de docencia, investigación, y extensión de centros de estudios superiores; y el desarrollo y ejecución de proyectos aprovechando las riquezas naturales de los territorios en la región de Occidente. A través de la consolidación de ideas productivas innovadoras y sostenibles, los actores locales se verán beneficiados con trabajo de calidad y empleo formal.

Las personas beneficiarias directas del proyecto corresponden a la población de cinco cantones: Grecia, Sarchí, Río Cuarto, Naranjo y Zarceró, en un rango de edad de 20 a 69 años, que desean adquirir nuevos conocimientos y herramientas para desarrollar al máximo sus habilidades y destrezas en el desempeño personal, profesional, investigativo y empresarial. Por otra parte, el proyecto tendrá beneficios también para las empresas de la región se verán influenciadas positivamente por la mano de obra calificada; y las personas consumidoras recibirán variedad, calidad, mayor oferta, y mejor atención en el



acceso a bienes y servicios, lo cual impulsará la sana competencia entre las empresas. De igual forma, las instituciones generarán investigaciones y recomendaciones basadas en evidencia al servicio de las comunidades, que contemplarán las necesidades tanto de las personas como la demanda de las empresas.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Impulsar el desarrollo humano a través de un Centro de Innovación y transferencia de conocimientos que fortalezca a la región de Occidente, brindándole a la ciudadanía diversas opciones de aprendizaje, mediante una alianza estratégica entre instituciones.
Período de ejecución	Largo plazo
Instituciones que participan	Municipalidad de Sarchí Universidad Estatal a Distancia (UNED) Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
	<p>Meta 4.1 Asegurar la calidad de la educación secundaria.</p> <p>Meta 4.3 Asegurar el acceso igualitario a la formación superior.</p> <p>Meta 4.4 Aumento de las competencias para acceder al empleo.</p> <p>Meta 4.5 Eliminación de la disparidad de género y colectivos en condición de vulnerabilidades.</p> <p>Meta 4.a Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras</p>
	 <p>Meta 5.1 Poner fin a la discriminación.</p> <p>Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades.</p> <p>Meta 5.a Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.</p> <p>Meta 5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC.</p>
	 <p>Meta 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.</p> <p>Meta 8.3 Fomento de pequeña y mediana empresa.</p> <p>Meta 8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios. 8.9 Promoción del turismo sostenible</p>
	 <p>Meta 10.2 Promoción de la inclusión social, económica y política.</p> <p>Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.</p>





ODS vinculados	 <p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>Meta 12.2 Lograr el uso eficiente de recursos naturales.</p> <p>Meta 12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.</p> <p>Meta 12.8 Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible</p>
	 <p><b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>Meta 13.3 Mejora de la educación y sensibilización medioambiental</p>
	 <p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.</p>
Indicadores cualitativos	<p>Alianza con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura</p> <p>Convenio con la UNED</p> <p>Pre-proyecto finalizado</p> <p>Informe preliminar del Estudio de Factibilidad para la Instalación del Centro de Innovación para el Emprendimiento Cultural, Ambiental, Turístico y Desarrollo Humano.</p>	

## ACTIVACIÓN ECONÓMICA: FERIAS EN LA COMUNIDAD

### Activación económica: ferias en la comunidad



<p><b>Objetivo</b></p> <p>Propiciar espacios que incentiven la reactivación económica, la generación de nuevos recursos económicos para generar bienestar en la población habitante del cantón</p>	<p><b>ODS relacionados</b></p> <p><b>ODS 5:</b> Igualdad de Género  <b>ODS 8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico  <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades  <b>ODS 16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de familias que participan en ferias</li> </ul>
<p><b>Instituciones vinculas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Sarchí</li> </ul>	<p><b>Periodo de ejecución</b></p> <p>2021-2022</p>	



En aras de dinamizar la economía local, la Municipalidad organiza alrededor de nueve ferias al año en colaboración con emprendimientos locales, para que las personas puedan mostrar y vender sus productos sin necesidad de acceder a otras entidades intermediarias.

En el año 2021 se contó con la participación de 55 mujeres emprendedoras, quienes se motivan para generar independencia económica.

El día de la persona artesana es un día de fiesta cantonal debido a que nacional e internacionalmente Sarchí es conocido como la Cuna de la Artesanía. Para el 2021 se contó con la participación de 78 personas artesanas.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Propiciar espacios que incentiven la reactivación económica, la generación de nuevos recursos económicos para generar bienestar en la población habitante del cantón
Período de ejecución	2021-2022
Instituciones que participan	Municipalidad de Sarchí
ODS vinculados	<p><b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b></p>  <p>Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades.</p> <p>Meta 5.a Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.</p>
	<p><b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p>  <p>Meta 8.3 Fomento de pequeña y mediana empresa.</p>
	<p><b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p>  <p>Meta 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.</p> <p>Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.</p>
	<p><b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p>  <p>Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana.</p>
Indicadores cuantitativos	130 personas emprendedoras participan por año



## Desarrollo sociocultural

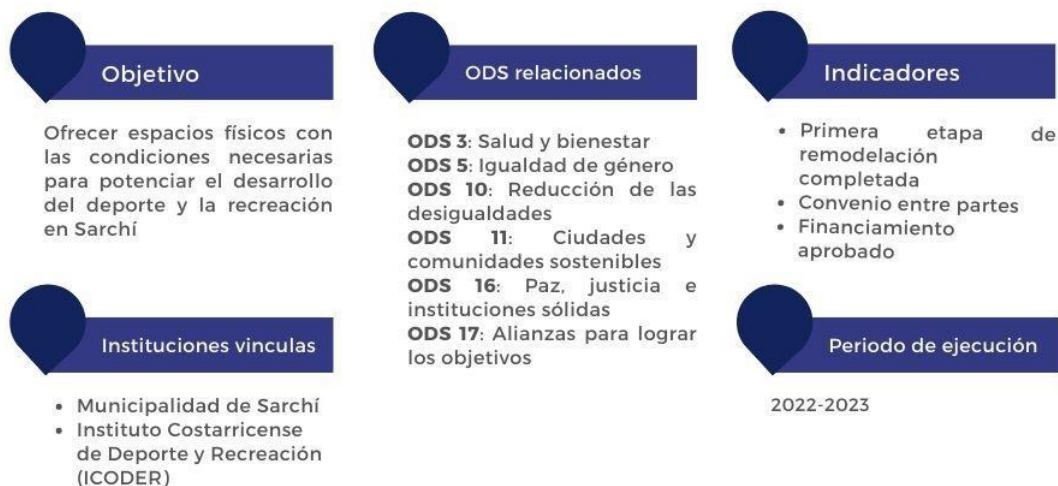


OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la población sarchiseña, mediante la planificación y celebración de acciones colectivas para preservar los valores culturales y las tradiciones propias del cantón.	<p>Fortalecer la coordinación interinstitucional para el trabajo colectivo en actividades alusivas a la identidad e idiosincrasia sarchiseña.</p> <p>Diseñar e implementar programas y proyectos dirigidos a diferentes grupos de población para promover el desarrollo cultural y deportivo.</p>
Fomentar la participación y gestión de los grupos organizados del cantón para el desempeño eficiente y eficaz de sus funciones, mediante el uso de los programas y servicios que brindan las instituciones.	<p>Promover la participación de la población joven en los grupos organizados a nivel comunitario y cantonal, para que estos sean inclusivos y sostenibles en el tiempo.</p> <p>Brindar apoyo a los grupos organizados para dar respuestas a las necesidades identificadas a nivel interno y comunitario.</p> <p>Fomentar espacios dirigidos a las mujeres en diversos campos de acción como: deporte, capacitación, liderazgos, entre otros, con el fin de incentivar la participación de esta población en la sociedad.</p> <p>Promover espacios de recreación y esparcimiento para la población adulta mayor con el fin de fomentar el bienestar y satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.</p> <p>Incentivar espacios de sensibilización institucionales y en el sector privado sobre inclusión y empleabilidad de personas con discapacidad, que favorezcan la autonomía económica de esta población.</p>
Crear alianzas interinstitucionales para el fortalecimiento de los programas de prevención y atención de personas que abusan de sustancias psicoactivas, personas en situación de abandono y de calle, de manera que puedan alcanzar una mejor calidad de vida y oportunidades de desarrollo.	<p>Elaborar un Plan de Acción para prevención, detección y atención interinstitucional de personas en situación de abandono y de calle.</p> <p>Promover espacios de escucha y acogida dirigida a personas en situación de calle y abandono, con el fin de generar una mejor calidad de vida.</p> <p>Coordinar acciones con las instituciones competentes para la prevención, detección e intervención temprana con personas que abusan de sustancias psicoactivas.</p>
Promover la cooperación y corresponsabilidad de las instituciones competentes en el mejoramiento de la salud mental de la población sarchiseña, como una forma de garantizar el derecho humano a la salud integral.	<p>Impulsar espacios orientados a la prevención del riesgo suicida, intento suicida y suicidio para un abordaje integral y una disminución de los suicidios consumados.</p> <p>Brindar herramientas a los diferentes grupos de población sobre la importancia de trabajar en la salud mental personal y colectiva, así como pautas para lograrlo.</p>



## CENTRO RECREATIVO DE SARCHÍ

## Centro Recreativo de Sarchí









Uno de los ámbitos importantes en materia de desarrollo sostenible, es la recreación y el deporte; es por esto que, en 2019 mediante un convenio de cooperación entre el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (ICODER) y la Municipalidad de Sarchí surge el proyecto orientado a remodelar el Centro Recreativo de Sarchí.

Con este proyecto se ve directamente beneficiada la población menor de edad, joven, adulta y adulta mayor del cantón, además de grupos organizados como: organizaciones sociales, equipos deportivos, estudiantes de los 18 centros educativos del cantón. Mediante estas acciones se busca garantizar espacios para una vida sana y la promoción del bienestar de la ciudadanía de todas las edades.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Ofrecer espacios físicos con las condiciones necesarias para potenciar el desarrollo del deporte y la recreación en Sarchí.
Periodo de ejecución	2023
Instituciones que participan	Municipalidad de Sarchí Instituto Costarricense de Deporte y Recreación





	<p><b>3 SALUD Y BIENESTAR</b></p> 	Meta 3.5 Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol
	<p><b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b></p> 	<p>Meta 5.1 Poner fin a la discriminación.</p> <p>Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades.</p>
	<p><b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p> 	Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.
	<p><b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b></p> 	Meta 11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
	<p><b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> 	Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes
ODS vinculados	<p><b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b></p> 	Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.
Indicadores cualitativo y cuantitativo	<p>Convenio en firme entre las partes</p> <p>Remodelación de un 60% de las instalaciones del Centro Recreativo</p>	



## SARCHÍ ES CULTURA: MAPEO OFICIOS CULTURALES SARCHÍ 2021: CATÁLOGO CULTURAL CANTONAL. CAPACITACIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURA E INMATERIAL

### Sarchí es cultura: Catálogo Cultural, capacitaciones en salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial



La cultura es la esencia y lo que diferencia a las comunidades unas de otras, Sarchí posee una riqueza invaluable a nivel cultural ya que se cuentan con personas artistas, artesanas, cantautoras, poetas, cuentacuentos, pintoras, profesionales en música, entre otra gama de ocupaciones que guardan una serie de historia y tradición del ser una persona sarchiseña.

La iniciativa del mapeo de oficios culturales Sarchí 2021 fue una gestión comandada por el consorcio La Yunta, y el Colectivo Verolís, quienes contaron con la colaboración de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud y de la Municipalidad de Sarchí. Se trata de un mapeo de los oficios tradicionales vigentes y las actividades culturales que posee el cantón, lo que da como resultado el I Catálogo Cultural Cantonal de Sarchí.<sup>3</sup>

Los principales hallazgos del mapeo muestran:

- Se lograron identificar 22 actividades culturales principales a las que se dedican la población la mayor parte del tiempo, entre las que destacan: personas pintoras, bailarinas, artesanas, autoras/escritoras, diseñadoras gráficas, instrumentistas, profesoras de música, fotógrafas, entre otras.

Hay un alto grado de especialización del oficio tradicional de ebanistería.

Pocas personas conservan la tradición de elaborar carretas. Por lo que se acota la tarea de gestionar iniciativas que procuren el salvaguardar esta tradición.

Se evidenciaron carencias en la capacitación del sector cultural. La población participante describió sentirse en desventaja por la brecha de acceso digital.

<sup>3</sup>Catálogo Cultural Cantonal: <https://si.cultura.cr/?searchtext=Sarch%C3%AD&location=430%2C357>



Otro proyecto de gran envergadura para resaltar la cultura del cantón fue el ciclo de capacitaciones de fortalecimiento de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Esta se trata de una asesoría del Ministerio de Cultura y Juventud planteada como base de conocimiento y sensibilización del papel que tiene el patrimonio cultural inmaterial, los roles de la comunidad y las herramientas que se tienen para gestionarlos y conservarlos.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Apoyar y fortalecer la identidad cultural mediante estrategias que contemplen el desarrollo social y económico inclusivo, la cohesión social, la paz y seguridad de lo autóctono de la zona para su conservación y relevo generacional.
Período de ejecución	2021-2022
Instituciones que participan	Ministerio de Cultura y Juventud Municipalidad de Sarchí Comisión de Asuntos Cultural del Concejo Municipal Biblioteca Pública Consortio La Yunta Consejo de Sostenibilidad del Destino Turístico Sostenible de Sarchí Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Sarchí Cinco en Yunta
ODS vinculados	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>Meta 11.4 Protección del patrimonio cultural y natural.</p>
	 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes. Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana.</p>
	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> <p>Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.</p>
Indicadores cuantitativos	Cantidad de actividades culturales en el cantón: al menos una anual Cantidad de capacitaciones realizadas en el 2022: una anual Cantidad de personas capacitadas: 30 personas



## Seguridad ciudadana



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Ejecutar acciones que busquen la mejora continua en la calidad de la atención del área de salud velando por la excelencia y el aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles.	Gestionar con las instituciones públicas y privadas recursos para dotar de mejor equipo médico a los EBAIS del cantón.
	Tramitar con organizaciones la construcción del edificio de la Cruz Roja, mediante la creación de alianzas estratégicas.
Crear y fortalecer las alianzas público-privadas para la prevención y atención de actos delictivos, así como garantizar un ambiente de convivencia seguro para todas las personas.	Coordinar con las instituciones del cantón los recursos para la habilitación de una sucursal de la Fuerza Pública en el centro del cantón para que las personas puedan realizar sus denuncias.
	Gestionar una sucursal de Fuerza Pública en el distrito Toro Amarillo para mayor presencia policial en la zona con alta afluencia turística.
	Habilitar espacios públicos para la recreación y disfrute de la población infantil y adolescente del cantón de manera que estas poblaciones puedan aprovechar mejor su tiempo de esparcimiento.
	Impulsar programas o campañas de convivencia vecinal pacífica, para promover el desarrollo de habilidades sociales, capacidad de comunicarse asertivamente y resolver conflictos de una manera adecuada.
	Promover en las comunidades la conformación de comités de seguridad comunitaria para que en conjunto se acuerden acciones de prevención para evitar ser víctimas de actos delictivos.
	Realizar campañas para la prevención del delito de forma que se procure una mejora en la calidad de vida de las personas ciudadanas.
	Buscar financiamiento para la compra e instalación de cámaras de seguridad, ubicadas en puntos estratégicos del cantón, con la finalidad de contar con un sistema de vigilancia.





## PROYECTO DE APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



La intervención y habilitación de parques recreativos, así como de los espacios públicos representan una necesidad en la población del cantón, por lo que se requiere de la mejora en infraestructura y condiciones de los ya existentes, permitiendo la reapropiación de las personas a los espacios comunitarios, en donde se fortalece los mecanismos de construcción de la identidad, arraigado a sus comunidades y al cantón.

Debido a lo anterior, está ejecución un proyecto de apropiación de espacios públicos en donde se busca incidir de manera positiva en la población a través de la habilitación de nuevos espacios que inviten a la recreación y esparcimiento de las personas. Con esta iniciativa se contribuye a que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, para ello es fundamental el trabajo articulado entre diversas instituciones y empresas.

Estas acciones están orientadas a:

- Promover la seguridad humana desde un enfoque de urbanismo social e intervención integral de los espacios públicos de las comunidades, propiciando a través de esta gestión resultados positivos en la convivencia ciudadana.
- Desarrollar estrategias que impulsen la apropiación del espacio público con el fin de propiciar zonas seguras, recreativas y de esparcimiento mediante alianzas estratégicas con entes público-privado y cooperación internacional.
- Mejorar la movilidad peatonal en el casco central del cantón de Sarchí que permita el desplazamiento seguro de las personas.
- Potenciar la cultura y el deporte con el fin de preservar los valores culturales y tradiciones propias del cantón, mediante acciones colectivas.



Esta iniciativa está alineada a un programa nacional denominado "Sembremos Seguridad" que es promovido por el Ministerio de Seguridad Pública y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para fomentar estrategias preventivas de seguridad humana, apropiación de los espacios públicos, centros de recreación y deporte para toda la población.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Incidir de manera positiva en la población a través de la habilitación de nuevos espacios que inviten a la recreación y esparcimiento de las personas.
Período de ejecución	Mediano y largo plazo.
Instituciones que participan	Municipalidad de Sarchí Ministerio de Seguridad Pública Embajada de los Estados Unidos de América Asociación Nacional de Alcaldía e Intendencias Fuerza Pública de Sarchí
ODS vinculados	<p><b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b></p>  <p>Meta 5.1 Poner fin a la discriminación. Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades.</p>
	<p><b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b></p>  <p>Meta 7.2 Aumento de las energías renovables. Meta 7.A Aumento de la investigación e inversión en energías limpias.</p>
	<p><b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b></p>  <p>Meta 9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia. Meta 9.a Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes.</p>
	<p><b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p>  <p>Meta 10.2 Promoción de la inclusión social, económica y política. Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.</p>
	<p><b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b></p>  <p>Meta 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible. Meta 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades. Meta 11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.</p>



	 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana.
	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.
Indicadores cuantitativos	15. Comités de seguridad comunitaria participantes 75. personas participantes en los Comités	

## CHOZA ESPERANZA

El gobierno local conociendo su responsabilidad y necesidad de atender a todas las personas del cantón, se ha unido al proyecto del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) que en conjunto con otras instituciones públicas han buscado alternativas de acción humanitaria para poblaciones vulnerables en el cantón. Se ha trabajado en la promoción, prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas.

En el 2022 se priorizaron algunas acciones estratégicas:

- El IAFA brindó una intervención comunitaria en prevención del consumo de sustancias psicoactivas con 35 personas adolescentes.
- La CCSS facilitó equipo integrado, así como personas profesionales en el área de medicina, enfermería y trabajo social.
- Espacio para la sensibilización y coordinación interinstitucional, con la finalidad de proyectarse hacia la comunidad como actores relevantes para cambios en beneficio de las poblaciones más vulnerables.
- Se habilitaron conversatorios con las familias para abarcar temas como: factores protectores para prevenir el consumo de drogas (autoestima, autoconcepto, comunicación y buenas relaciones interpersonales).
- Espacio de cuentacuentos orientado a la prevención del consumo de drogas y alcohol, trabajando las emociones desde la primera infancia. En esta actividad se contó con la participación de 12 niños y niñas.
- Mediante un programa denominado “Construyendo Nuestra Salud Mental” impartido por la Universidad de Costa Rica y en coordinación con la Caja Costarricense del Seguro Social y el gobierno local se ha brindado información a 75 personas adolescentes sobre la importancia de las emociones y la salud mental.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas mediante la información oportuna, con el propósito de generar entornos protectores y garantes de estilo de vida saludable.
Período de ejecución	2021-2022



<p>Instituciones que participan</p>	<p>Instituto sobre Alcoholismos y Farmacodependencia</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Patronato Nacional de la Infancia</p> <p>Caja Costarricense del Seguro Social</p> <p>Fuerza Pública</p> <p>Instituto Mixto de Ayuda Social</p> <p>Municipalidad de Sarchí</p> <p>Consejo Nacional de Personas con Discapacidad</p> <p>Biblioteca Pública de Sarchí</p>	
	<p><b>3</b> SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>Meta 3.4 Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.</p> <p>Meta 3.5 Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol</p>
	<p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.</p> <p>Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana.</p>
	<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas</p>
<p>Indicadores cuantitativos</p>	<p>Brindar atención al 100% de las personas en situación de calle</p> <p>Cantidad de personas en situación de calle al 2021: 15 personas</p> <p>Cantidad de campañas orientadas a las personas en situación de calle: 2 campañas anuales</p> <p>Cantidad de becas brindadas a la población con adicción a sustancias psicoactivas</p>	





## Educación



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover opciones de formación y capacitación técnica que respondan a la demanda laboral del cantón.</p>	<p>Crear alianzas estratégicas con instituciones públicas, academia y empresa privada para la formación y capacitación técnica acorde con la demanda laboral del cantón.</p>
	<p>Gestionar capacitaciones técnicas y sobre habilidades para la vida dirigidas a personas lideresas comunitarias que les permita un mejor desempeño en sus funciones.</p>
	<p>Desarrollar una estrategia de comunicación sobre la oferta, requisitos y opciones de beca para acceder a cursos de formación y capacitación técnica.</p>
<p>Fortalecer y aumentar las capacidades, habilidades y destrezas en las juventudes, para el aprovechamiento de oportunidades de formación y de empleabilidad, a través del apoyo interinstitucional.</p>	<p>Articular esfuerzos interinstitucionales a través del Comité de la Persona Joven para fortalecer la capacidad de liderazgos comunitarios de las juventudes del cantón.</p>
	<p>Informar a las juventudes del cantón sobre las oportunidades de capacitación y recursos técnicos como económicos para emprendimientos, empresariedad y empleabilidad.</p>
	<p>Promover la oferta de centros universitarios públicos y privados en el cantón, para garantizar un sistema educativo de calidad y competitivo.</p>
	<p>Coordinar capacitaciones sobre cooperativismo dirigido a diferentes grupos de población.</p>
<p>Incentivar la creación y fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas en los líderes y lideresas comunales, para impulsar la formulación y ejecución de proyectos a través de la cooperación interinstitucional.</p>	<p>Capacitar a las organizaciones comunales en los procesos de elaboración de proyectos para que puedan acceder a fuentes de financiamiento con diferentes instituciones público-privadas.</p>
	<p><math>\frac{3}{4}</math> Brindar asesoría y acompañamiento por parte de las instancias competentes a las organizaciones comunales interesadas en presentar proyectos, para que se puedan concretar los procesos de manera efectiva.</p>



## ALFABETIZACIÓN MEDIANTE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA



El proyecto Bibliobús asegura que niñas y niños de escasos recursos puedan contar de manera gratuita de espacios de lectura y esparcimiento, fue ejecutado en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y al Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI). En el mes de julio del presente año, Sarchí tuvo la primera visita del Bibliobús, el cual es parte del Plan de fomento de la lectura y el desarrollo integral de las comunidades por medio de la extensión bibliotecaria y cultural a zonas rurales del país.

La Biblioteca Pública de Sarchí coordina las actividades del Bibliobús, y se asegura de que se realice una visita itinerante por los diversos distritos del cantón. La Biblioteca también desde marzo de 2022 ha impulsado campañas de alfabetización y lectura mediante los siguientes programas:

- Soy bebé y me gusta leer: 30 niños y niñas entre los 2 a 6 años de edad.
- Arcoíris de lectura: 15 personas entre los 7 a 12 años.
- Pura vida jóvenes a leer: 15 jóvenes con edades entre los 12 a 18 años.
- Club de lectura de adultos: 10 personas entre los 18 a 64 años.
- Huellas de oro: 20 personas adultas mayores.

Aunado a ello, se han gestionado presentaciones abiertas de libros a la comunidad, cine foros, visitas a escuelas, uso de recursos digitales en la extensión cultural, alfabetización tecnológica y digital, cursos, talleres y actividades de ajedrez, introducción a las herramientas de Google, marketing digital, taller de elaboración de faroles con materiales reciclables, taller



conversacional de francés, exposición artística del grupo de señoras creativas de la Biblioteca, taller de Canva, taller de maceteros creativos, entre otros.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Apoyar al desarrollo integral de las personas por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural para impulsar el acceso a la recreación, cultura e información
Período de ejecución	2022
Instituciones que participan	Biblioteca Pública de Sarchí Sistema Nacional de Bibliotecas Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
ODS vinculados	<p><b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b></p>  <p>Meta 4.5 Eliminación Disparidad de género y colectivos vulnerables. Meta 4.6 Asegurar la alfabetización y conocimiento de aritmética.</p>
	<p><b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b></p>  <p>Meta 5.1 Asegurar la alfabetización y conocimiento de aritmética.</p>
	<p><b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p>  <p>Meta 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política. Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades</p>
	<p><b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p>  <p>Meta 16.7 Fomento de la participación ciudadana.</p>
	<p><b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b></p>  <p>Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.</p>
Indicadores cuantitativos	No hay indicadores



## Gestión ambiental



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Garantizar la protección del recurso hídrico y el acceso al agua potable para todas las personas del cantón.</p>	<p>Continuar con las campañas de limpieza y reforestación para la debida protección del recurso hídrico.</p> <p>Fomentar en la ciudadanía una cultura responsable con el ambiente promoviendo la incorporación de instituciones y hogares al Programa de Bandera Azul.</p> <p>Promover el uso de sistemas de riego racional para un aprovechamiento eficiente y eficaz del agua, logrando un desarrollo agrícola sostenible y respetando la demanda simultánea de agua de otros sectores económicos.</p>
<p>Conservar y hacer un uso sostenible de los recursos naturales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población actual y de las generaciones futuras.</p>	<p>Gestionar la construcción de infraestructura para un adecuado saneamiento de aguas negras y residuales que reduzcan posibles impactos en los ecosistemas naturales y humanos.</p> <p>Desarrollar programas y proyectos que reduzcan la contaminación ambiental por desechos líquidos y sólidos.</p> <p>Promover centros de compostajes para reducir el volumen de residuos orgánicos y que estos puedan ser utilizados como enmienda de suelos y sustrato para las plantas.</p> <p>Incentivar la participación ciudadana mediante campañas en pro de la protección de los recursos naturales que posee el cantón.</p> <p>Impulsar estrategias guiadas a la sustitución de plástico de un solo uso en los comercios, con el fin de promover alternativas renovables y compostables.</p>



## AGUA DE CALIDAD PARA TODAS LAS PERSONAS DE SARCHÍ

### Agua de calidad para todas las personas




El cantón de Sarchí presenta un crecimiento de la población e industria, lo cual genera un aumento en la demanda de los servicios públicos, entre ellos el abastecimiento de agua potable. Reconociendo a nivel municipal la limitante en estudios sobre disponibilidad y riesgo de contaminación del recurso hídrico se realizaron cuatro estudios que brindan insumos sobre la situación hidrogeológica del cantón, las posibles actividades que contaminan el recurso hídrico, mejoras del abastecimiento del Acueducto Municipal y abastecimiento de agua potable en sectores priorizados. Un aliado importante fue el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), quienes desde su enfoque de promoción del manejo y conservación de los recursos naturales establecen líneas de acción a nivel nacional y local en el país.

Estos estudios muestran la necesidad de coordinación interinstitucional y multi-actor para ejecutar recursos que promuevan el uso eficiente del recurso hídrico hacia todas las comunidades y asegurar la sostenibilidad en la extracción y el abastecimiento del agua potable en el cantón.

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Brindar, a través del Acueducto Municipal, el servicio de abastecimiento de agua a la población del cantón, pero asegurando la sostenibilidad ambiental del recurso hídrico.
Período de ejecución	2023
Instituciones que participan	Municipalidad de Sarchí Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS)





Ministerio de Ambiente y Energía		
ODS vinculados	<p><b>1 FIN DE LA POBREZA</b></p> 	Meta 1.4 Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros
	<p><b>3 SALUD Y BIENESTAR</b></p> 	Meta 3.9 Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo
	<p><b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b></p> 	<p>Meta 6.1 Lograr el acceso a agua potable.</p> <p>Meta 6.5 Implementar la gestión integral de recursos hídricos.</p> <p>Meta 6.a Fomentar la creación de capacidades de gestión.</p> <p>Meta 6.b Apoyar la participación de las comunidades locales.</p>
	<p><b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b></p> 	Meta 15.1 Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.
Indicadores cuantitativos	No hay indicador	



## ACCIONES QUE IMPACTAN EL MEDIO AMBIENTE DE MANERA SOSTENIBLE

### Acciones que impactan de manera sostenible: compostaje doméstico y Feria del Medio Ambiente



<p><b>Objetivo</b></p> <p>Propiciar ambientes prósperos para las próximas generaciones mediante el uso sostenible y racional de los recursos existentes</p>	<p><b>ODS relacionados</b></p> <p><b>ODS 3:</b> Salud y bienestar  <b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento  <b>ODS 7:</b> Energía asequible y no contaminante  <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades  <b>ODS 12:</b> Producción y consumo responsables  <b>ODS 13:</b> Acción por el clima  <b>ODS 17:</b> Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de familias beneficiadas con composteras domésticas (125)</li> <li>• Personas educadas en temas de ambiente (70)</li> </ul>
<p><b>Instituciones vinculadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Sarchí</li> <li>• Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)</li> <li>• Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)</li> </ul>	<p><b>Periodo de ejecución</b></p> <p>2021-2022</p>	



Sarchí en los últimos años ha realizado impactos positivos en el medio ambiente, uno de ellos es formar parte del Programa de Bandera Azul Ecológica el cual es un galardón que se brinda de manera gratuita y voluntaria al esfuerzo que realizan diversos comités locales que buscan mejorar las condiciones higiénicas y ambientales con relación a la mitigación y adaptación al cambio climático que nos aqueja como sociedad.

El gobierno local ha participado de manera continua en este programa desde el 2018, comprometida en promover una adecuada gestión ambiental en el ámbito administrativo y las demás actividades vinculantes con el quehacer municipal, esto con el propósito de velar por la protección y conservación del medio, en función de alcanzar una sostenibilidad de los recursos que se utilizan.

Dentro de los compromisos adquiridos se encuentra la disminución del consumo de combustibles fósiles.

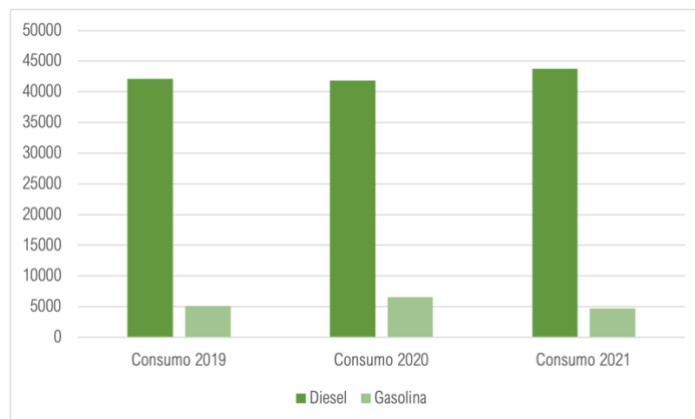


Gráfico 1. Municipalidad de Sarchí: Comparación en el consumo de combustibles fósiles en litros, periodos 2019 al 2021.



En el gráfico se observa el ahorro comparativo en el consumo de combustibles en el periodo 2019 al 2021. La reducción en el consumo en combustibles fósiles se debe a la adquisición de vehículos municipales con mayor eficiencia en el consumo de combustibles, espacios de sensibilización orientadas al ahorro de combustible institucional, comunicación efectiva entre los departamentos para aprovechar viajes programados a la capital, incremento de reuniones virtuales debido a la pandemia, charlas sobre buenos hábitos en la conducción, gracias a las alianzas y coordinación con la empresa RITEVE.

Otra de las acciones realizadas por el gobierno local con relación al uso racional del agua, es buscar una reducción del consumo de recurso hídrico por parte de las personas funcionarias, esto a través disminuir el número de fugas en las instalaciones y mejorar la inspección, generar afiches informativos y charlas. El cuadro 4 muestra el consumo en el período 2019-2021.

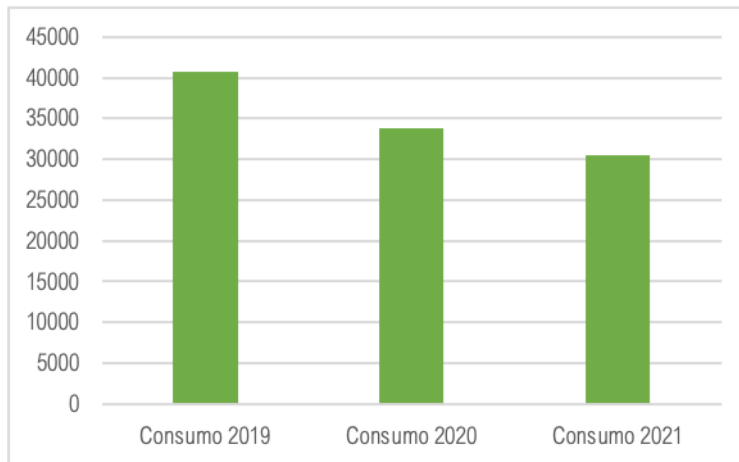
**Cuadro 4.** Municipalidad de Sarchí: consumo de agua en m3, periodo 2019-2021

DETALLE	AÑO		
	2019	2020	2021
Agua de Consumo Humano (m3)	1252	1287	990

Fuente: Informe del Programa Bandera Azul Ecológica, 2021.

Para asegurar a la población de que el agua que brinda el Acueducto Municipal es potable, se realiza cómo mínimo una vez al año un análisis fisicoquímico que garantiza el correcto índice de potabilidad del agua. Asimismo, este departamento gestiona de manera periódica el mantenimiento a los sistemas de distribución y de cloración de acuerdo con los lineamientos y regulaciones vigentes a nivel nacional.

Por otra parte, en acciones referentes al consumo de energía eléctrica en el Edificio Municipal, también ha mejorado como lo muestra el gráfico 2, esto se atribuye a las acciones anuales de sensibilización y sustitución de luminarias por tecnologías más eficientes en el Edificio Municipal.



**Gráfico 2.** Municipalidad de Sarchí: Consumo de energía eléctrica, 2019 al 2021.

Otra de las áreas donde se han desarrollado acciones es en la gestión de los residuos, como la reducción en el consumo del uso de papel, debido a la implantación de programas informáticos para diferentes procesos administrativos. Además, se ha fomentado el no uso de plásticos de un solo uso, por lo que se ha propuesto alternativas de compra de bolsas de papel a base de cartón, entre otras acciones.

Respecto a la generación de residuos valorizables versus no valorizables que se generan en la Municipalidad, en el año 2021 hubo una disminución del 25% en los residuos valorizables en comparación con el año 2020, se podría presumir que dicha disminución se da por el esfuerzo de la concientización, sin embargo, no hay un estudio que lo demuestre. En el siguiente cuadro se muestran los datos que sustentan dicha disminución.



**Cuadro 6.** Municipalidad de Sarchí: Reducción residuos valorizables y no valorizables, 2020 al 2021

TIPO DE RESIDUO	GENERACIÓN TOTAL (KG)		
	2020	2021	REDUCCIÓN
No Valorizables	1921	1778	143
Valorizables	509	379	130

Fuente: Informe del Programa Bandera Azul Ecológica, 2021.

En lo que respecta al servicio de recolección de residuos sólidos valorizables, el cuadro 8 muestra la información del volumen de residuos recolectados en los años 2020 y 2021.

**Cuadro 8.** Sarchí: Cantidad de residuos generados en el periodo 2020-2021

DETALLE	2020	2021
Generación de residuos ordinarios	4399 toneladas	4484 toneladas
Residuos no tradicionales recolectados.	55 toneladas	32.54 toneladas
Residuos ordinarios valorizables recolectados en el Cantón.	95569 kg	130 349 kg
Campañas de recolección de residuos electrónicos.	917 kg	973 kg

Fuente: Informe del Programa Bandera Azul Ecológica, 2021.

### FICHA DEL PROYECTO

Objetivo	Propiciar ambientes prósperos para las próximas generaciones mediante el uso sostenible y racional de los recursos existentes.	
Período de ejecución	2020-2021	
Instituciones que participan	Municipalidad de Sarchí Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Ambiente y Energía	
		Meta 3.9 Meta 3.9 Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo



	<p><b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b></p> 	<p>6.6 Protección de los ecosistemas relacionados con agua</p> <p>6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos</p> <p>6.b Apoyar la participación de las comunidades locales</p>
	<p><b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b></p> 	<p>7.2 Aumento de las energías renovables.</p>
	<p><b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p> 	<p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades</p>
	<p><b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b></p> 	<p>12.2 Lograr el uso eficiente de recursos naturales.</p> <p>12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.</p> <p>12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.</p> <p>12.7 Adquisiciones públicas sostenibles.</p> <p>12.b Lograr turismo sostenible</p>
	<p><b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b></p> 	<p>13.3 Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental</p>
	<p><b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b></p> 	<p>17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.17 Mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible</p>
<p>Indicadores cuantitativos</p>	<p>125 familias beneficiadas por composteras</p> <p>70 personas capacitadas en temas ambientales</p> <p>Ahorro de 3214 litros de diésel entre 2020-2021</p> <p>Ahorro de 1817 litros de gasolina entre 2020-2021</p>	





Ahorro de 297 m <sup>3</sup> de agua entre 2020-2021
Ahorro de 3214 kW/h de energía eléctrica entre 2020-2021
Reducción de un 10% del consumo de papel

## PROYECTO DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO

### Acciones que impactan de manera sostenible: compostaje doméstico y Feria del Medio Ambiente



<p><b>Objetivo</b></p> <p>Propiciar ambientes prósperos para las próximas generaciones mediante el uso sostenible y racional de los recursos existentes</p>	<p><b>ODS relacionados</b></p> <p><b>ODS 3:</b> Salud y bienestar  <b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento  <b>ODS 7:</b> Energía asequible y no contaminante  <b>ODS 10:</b> Reducción de las desigualdades  <b>ODS 12:</b> Producción y consumo responsables  <b>ODS 13:</b> Acción por el clima  <b>ODS 17:</b> Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de familias beneficiadas con composteras domésticas (125)</li> <li>• Personas educadas en temas de ambiente (70)</li> </ul>
<p><b>Instituciones vinculas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Sarchí</li> <li>• Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)</li> <li>• Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)</li> </ul>	<p><b>Periodo de ejecución</b></p> <p>2021-2022</p>	



En gobierno local en el mes de marzo de 2022, lanzó la primera campaña de compostaje doméstico, la cual fue dirigida desde la Unidad de Gestión de Residuos. El compostaje es un procedimiento de descomposición en el que se utilizan desechos orgánicos para convertirlos en abonos útiles para la producción de suelos fértiles. En el caso de Sarchí, la población participante de esta primera etapa es cerca de 125 familias a quienes se les otorgó una compostera giratoria de uso familiar. Seguido de esto, se realizaron capacitaciones sobre compostaje y huertos orgánicos, así como encuentros por distrito para compartir experiencias y buenas prácticas.

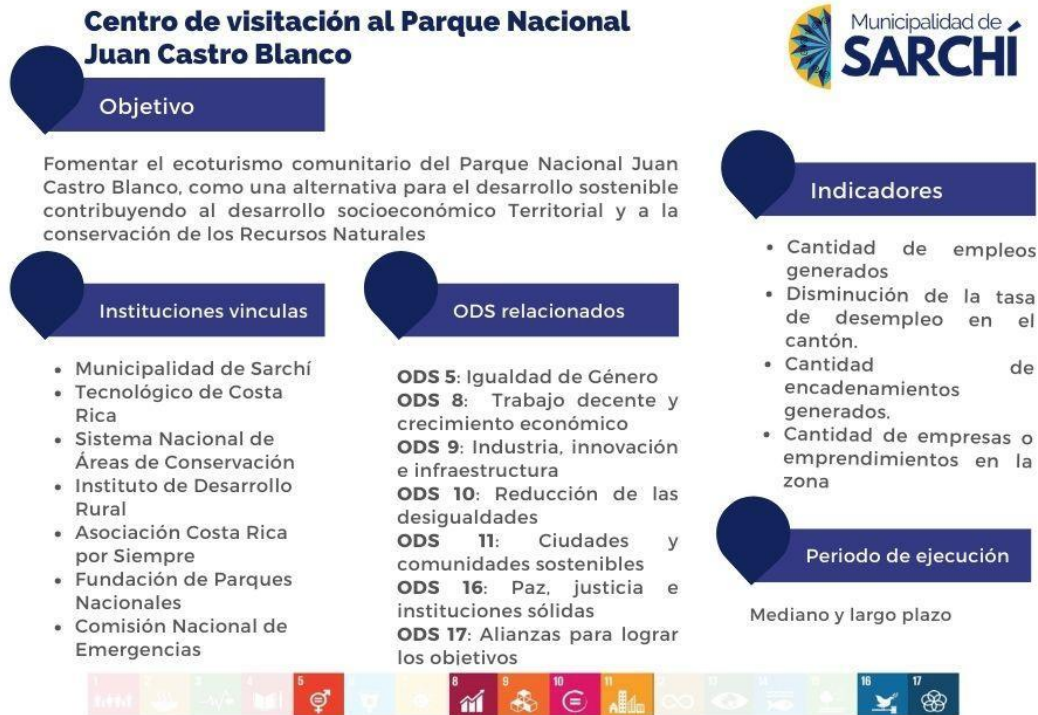
FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Propiciar espacios que incentiven la reactivación económica para generar bienestar en la población habitante del cantón.
Período de ejecución	2021-2022
Instituciones que participan	Municipalidad de Sarchí



ODS vinculados	<p><b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.
	<p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>Meta 12.2 Lograr el uso eficiente de recursos naturales.</p> <p>Meta 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.</p> <p>Meta 12.8 Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.</p>
	<p><b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	Meta 13.3 Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.
	<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.
Indicadores cuantitativos	Participación aproximada de 130 personas en las ferias.	



## CENTRO DE VISITACIÓN AL PARQUE NACIONAL JUAN CASTRO BLANCO



En el cantón de Sarchí se encuentra ubicado un parque nacional llamado Juan Castro Blanco, conocido como el parque de agua. Este se ubica en el sector de Río Segundo de Bajos del Toro Amarillo del Cantón de Sarchí. La importancia de la creación de este Parque Nacional es la gran riqueza hídrica que posee, y que sirve entre otras, para el abastecimiento de agua potable, generación eléctrica y otros beneficios, a los cantones de Sarchí, Zarcero, Grecia y San Carlos, así como las diferentes actividades ecoturísticas que se desarrollan en su entorno y que colaboran al desarrollo de la región. Presenta bosques primarios y secundarios localizados entre 700 m.s.n.m. y 2.267 m.s.n.m. con gran diversidad de especies de flora y fauna (SINAC, 2012).

La Municipalidad con apoyo interinstitucional, busca incentivar la atracción de inversiones en rutas de ingreso, y capacitación con el propósito de fomentar el ecoturismo comunitario del Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco como una alternativa para el desarrollo sostenible del cantón de Sarchí, y que sirva como una herramienta en la gestión, contribuyendo al desarrollo socioeconómico.

La población beneficiada se encuentra directamente relacionada con la generación de empleo en la implementación del proyecto. Específicamente se busca generar al menos 15 empleos directos para la operación de las instalaciones, partiendo del supuesto que las familias se constituyen por 4 miembros, y se proyecta que el total aproximado de 60 personas serían las beneficiarias. Es importante mencionar que el distrito de Toro Amarillo según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica posee un Índice de Desarrollo Social de un 57.98 en el 2017; (considerado como un desarrollo bajo) por lo cual, este proyecto pretende impactar de manera positiva en el mejoramiento en la calidad de vida de las personas que residen en estas comunidades.

La generación y promoción de empleos se identifican tanto en los generados para la administración del parque, además de los beneficios para los tours operadores, guías de turismo local o empresas dedicadas a los servicios turísticos.



**Cuadro 10.** Proyección de la generación de empleo con la apertura del Centro de Visitación Turística

EMPLEO	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS
Directos	12	7
Indirectos	8	8
Total	20	15

En la generación de empleos, tanto directos como indirectos, se proyecta impactar o propiciar el espacio para el encadenamiento productivo mediante la relación de insumos directos e indirectos en el desarrollo del servicio, proveedores de insumos directos (por ejemplo, empaques, cajas, etiquetas, ingredientes de alimentos) e indirectos calificados, como los servicios públicos de agua y electricidad.

Los servicios que se brindarán con el Centro de Visitación son:

- Conservación y protección de los Recursos Naturales en el Parque Nacional Juan Castro Blanco, el Área de Amortiguamiento y otras áreas destinadas a la conservación a través del Ecoturismo, en la Zona Protectora Río Toro, en la Reserva Forestal el Chayote o en el Corredor Biológico Paso Las Nubes.
- Servicio de senderismo No guiado o brindado por Guías de Turismo Local capacitados por el Instituto Nacional de Aprendizaje, enfocados en la conservación de la biodiversidad, con fundamento en el Plan de Comunicación, el Plan de Turismo u otros temas de interés.
- Servicio de alimentación en una cafetería, debido a las condiciones frías y lluviosas de la zona, lo cual permite la generación de empleo junto con el ingreso de recursos a la economía.
- Servicio de aseo e higiene en servicios sanitarios con condiciones de diseño universal.
- Servicio de parqueo para vehículos de diferente capacidad.
- Servicios de alojamiento, en los casos que la oferta turística lo demande como parte de sus actividades programadas (externo al proyecto).

FICHA DEL PROYECTO	
Objetivo	Fomentar el ecoturismo comunitario del Parque Nacional Juan Castro Blanco, como una alternativa para el desarrollo sostenible contribuyendo al desarrollo socioeconómico territorial y a la conservación de los Recursos Naturales.
Período de ejecución	2023
Instituciones que participan	Instituto Tecnológico de Costa Rica Sistema Nacional de Áreas de Conservación Municipalidad de Sarchí Instituto de Desarrollo Rural Asociación Costa Rica por Siempre



	Fundación de Parques Nacionales	
	Comisión Nacional de Emergencias	
ODS vinculados	<p><b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b></p> 	<p>Meta 5.1 Poner fin a la discriminación.</p> <p>Meta 5.a Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.</p>
	<p><b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p> 	<p>Meta 8.3 Fomento de pequeña y mediana empresa.</p> <p>Meta 8.9 Promoción del turismo sostenible.</p>
	<p><b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b></p> 	<p>Meta 9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible.</p> <p>Meta 9.a Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes.</p>
	<p><b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p> 	<p>Meta 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política.</p> <p>Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades.</p>
	<p><b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b></p> 	<p>Meta 11.4 Protección del patrimonio cultural y natural.</p> <p>Meta 11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.</p>
	<p><b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b></p> 	<p>Meta 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes.</p>
	<p><b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b></p> 	<p>Meta 17.17 Fomento de alianzas público-privadas</p>





Indicadores cuantitativos	Cantidad de empleos generados
	Disminución de la tasa de desempleo en el cantón.
	Cantidad de encadenamientos generados.
	Cantidad de empresas o emprendimientos en la zona.

### Servicios públicos



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Gestionar con las instituciones del cantón la colocación de alumbrado público en lugares estratégicos que garantice el tránsito seguro de las personas y vehículos.	Instalar alumbrado público en zonas estratégicas para cambiar la percepción de la inseguridad ciudadana.
Promover el aumento del servicio de internet para toda la población sarchiseña, con el fin de disminuir las brechas del acceso a las tecnologías de información.	Realizar las gestiones pertinentes con el ICE de manera que se logre un aumento paulatino del servicio de internet en el cantón de Sarchí especialmente en aquellas comunidades más alejadas.

### Infraestructura y tecnología



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Invertir en el desarrollo de la red vial para mejorar el acceso a comunidades y la conectividad entre los distritos del cantón.	Fortalecer la coordinación entre la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Consejo Nacional de Viabilidad (CONAVI) para el mejoramiento de las carreteras y puentes nacionales presentes en el cantón.
	Gestionar una alianza de trabajo con los gobiernos locales colindantes: Grecia, Naranjo y Zarceró para destinar esfuerzos colectivos en el mejoramiento de la red vial.
	Mejorar la señalización de carreteras para promover una mayor seguridad vial.
Apoyar proyectos para la mejora del servicio de	Coordinar con instituciones el apoyo en la elaboración de



<p>transporte público mediante la coordinación con la empresa pública-privada, velando por el buen servicio.</p>	<p>estudios, diseño y presupuestación de una terminal de buses con el objetivo de mejorar las condiciones de las personas usuarias.</p> <p>Coordinar con la empresa de buses la ampliación de horarios de mayor afluencia de personas usuarias para el mejoramiento del servicio de transporte público.</p>
<p>Impulsar proyectos de infraestructura que beneficien a todas las personas habitantes del cantón, estimulando una cultura de apropiación a los espacios públicos.</p>	<p>Coordinar con diferentes instituciones la creación de un polideportivo para el disfrute y la sana recreación de las personas del cantón.</p> <p>Valorar la factibilidad de la construcción de un Centro de Recuperación de Residuos Valorizables, donde se clasifique los residuos según su naturaleza para la generación de beneficios ambientales y sociales.</p> <p>Impulsar en el cantón la construcción de aceras que permitan el desplazamiento seguro de las personas, considerando las necesidades de la población con discapacidad y adulta mayor.</p>
<p>Fortalecer las relaciones con el Gobierno Central, a través de la comunicación asertiva, para impulsar proyectos que mejoren la competitividad socioeconómica cantonal.</p>	<p>Gestionar ante el Gobierno Central el cumplimiento de la ley No.9292 “Desarrollo de obra pública corredor vial San José-San Ramón y sus radiales, mediante fideicomiso”, que permita contar con un acceso directo con la autopista Bernardo Soto, en aras de mejorar la competitividad cantonal.</p>
<p>Programar acciones orientadas al mejoramiento de la red vial cantonal de puentes, para impulsar una mejor conectividad entre comunidades, buscando acortar distancias y disminuir tiempos de desplazamiento de las personas usuarias, mediante financiamiento con instituciones público-privadas.</p>	<p>Diseñar e implementar un programa de construcción, reconstrucción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial cantonal en puentes, para garantizar la conectividad y seguridad vial.</p>

## Gestión de riesgos y ordenamiento territorial

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover acciones en materia de riesgo en el cantón de Sarchí, para la prevención y atención de eventos naturales que tienen</p>	<p>Capacitar al Comité Municipal de Emergencias con los enfoques más actuales en la gestión del riesgo y ordenamiento territorial.</p>



potencial de convertirse en un desastre, a través de la coordinación interinstitucional y el trabajo con las comunidades	Impulsar la conformación de una comisión municipal y de subcomisiones distritales para la atención y prevención de emergencias.
	Mapear y caracterizar las zonas del cantón con mayor riesgo de que los eventos naturales se conviertan en un desastre.
	Desarrollar campañas educativas a nivel comunitario sobre la gestión del riesgo.
	Realizar las gestiones necesarias para la actualización del Plan Regulador Cantonal para potencializar el desarrollo de las actividades económicas.



# CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

## LECCIONES APRENDIDAS

Es importante mencionar que, los aportes identificados, en su mayoría, se ubican a nivel de acciones y en algunos casos se incluyen indicadores cuantitativos, esto a causa de dificultades para obtener y producir la información necesaria a tiempo para incorporarla en este informe, además, cabe aclarar que se mencionan algunos de los programas y acciones vigentes en el cantón, y se espera para el próximo informe lograr incorporar más cantidades de acciones.

## RETOS

### LIDERAZGO LOCAL Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Como se ha mencionado a lo largo del informe, una parte importante de la aplicación y logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tiene lugar en el nivel local. Los territorios desempeñan un papel clave para lograr la transformación social que persiguen dichos objetivos, por tanto, se requiere propiciar la coordinación entre niveles de gobierno donde se dialogue y encuentre puntos de acuerdo sobre la importancia del desarrollo sostenible, así como, se identifiquen necesidades en materia de compromiso político y capacidades para que los territorios logren localizar sus aportes a los ODS.

De igual forma, uno de los desafíos identificados en el proceso es las disparidades en el conocimiento que poseen los actores locales sobre Agenda 2030 y desarrollo sostenible, por lo que se requiere fortalecer los procesos de capacitación sobre estas temáticas que iniciaron con este informe.

### EL ILV COMO UN MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

La tarea de redactar este informe significó una herramienta potencial para detenerse a reflexionar sobre el progreso del cantón no solo con respecto a los ODS, sino también en función de las prioridades y demandas locales. También cumple el rol de ser un instrumento para informar, simultáneamente, a la ciudadanía y a las instituciones nacionales y organizaciones internacionales sobre las acciones que están realizando los territorios en Costa Rica y los retos que enfrentan, que pueden estar en consonancia con los de las otras regiones del mundo.

### DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Este ejercicio también permitió fortalecer la cooperación de diversas partes interesadas e intercambiar experiencias y buenas prácticas desde lo local hasta lo nacional. De ahí la importancia de que más municipios se sumen al esfuerzo por dar seguimiento y revisar el avance en materia de sostenibilidad.

### RECOPIACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los aportes identificados en el proceso de elaboración del informe en su mayoría se ubican a nivel de acciones y en algunos casos se incluyen indicadores cuantitativos. Esto se debe a las dificultades para obtener y producir la información pertinente y de la calidad necesaria que permita medir contribución de los ODS.

De igual forma, la información con la que sí se cuenta a nivel local, no cuenta con datos desagregados o estos no estuvieron disponibles al momento de la elaboración del informe. La ausencia de datos impide medir la incidencia de las acciones desarrolladas, dificulta la posibilidad de dar cuenta de asimetrías entre los distritos o grupos de población, por lo que debemos aún desarrollar esfuerzos adicionales para poder tener claridad de a quienes estamos dejando atrás.



## IDENTIFICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL CANTÓN DE SARCHÍ A LOS ODS

En el proceso de participación del cantón de Sarchí en la Red de Cantones Promotores de los ODS, y la elaboración de este primer ILV se han llevado a cabo esfuerzos importantes para identificar cómo el cantón de Sarchí puede aplicar los ODS a su territorio. Dentro de este proceso, se ha identificado un gran aporte del cantón a los ODS por medio de los instrumentos de planificación y los proyectos locales, sin embargo, se han identificado oportunidades de mejora en el enfoque de las temáticas del cantón con las metas de los ODS. Es decir, se han identificado temas prioritarios para el cantón de acuerdo a la hoja de ruta presentada por los ODS que debe fortalecer su inclusión en los procesos de planificación y ejecución actuales, y debe aumentarse la intensidad de trabajo, de forma que se trabaje la Agenda 2030 de forma integral.

### SIGUIENTES PASOS

- Continuar con el liderazgo del gobierno local y el compromiso municipal en la aceleración de los ODS en los espacios de gobernanza local y nacional, incluyendo la participación de Sarchí en la Red de Cantones Promotores de los ODS.
- Incentivar el conocimiento de actores locales con los ODS, llevando a cabo acciones de sensibilización y capacitación.
- Impulsar procesos de fortalecimiento de capacidades para la producción y gestión de información en coordinación con instituciones nacionales y agencias del Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica.
- Continuar los esfuerzos por medir y visibilizar la contribución del cantón de Sarchí con los ODS con la elaboración de informes locales.
- Llevar a cabo acciones de rendición de cuentas a nivel local y nacional de acuerdo a las prioridades del gobierno local en transparencia y datos abiertos.
- Impulsar la creación y fortalecimiento de alianzas estratégicas a lo interno del cantón para los ODS, especialmente por medio del plan de trabajo del Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional.
- Fortalecer las acciones de la sociedad civil organizada para los ODS, impulsando la capacitación en gestión de proyectos y presupuestos participativos.
- Estrechar las alianzas con los aliados estratégicos, entre ellos: el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), con quien se está trabajando en un plan piloto de capacitación municipal en términos de desarrollo sostenible.



# REFERENCIAS

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf?OpenElement>

Dirección de Aguas. (2022). Reporte de Concesiones. Recuperado de <http://www.da.go.cr/rp/login.action?userName=publico&password=publico>

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento. (2022). Reporte de Pozos. Recuperado de <http://base-digh.senara.or.cr/>

Catálogo Cultural Cantonal. (2021). Recuperado de <https://si.cultura.cr/?searchtext=Sarch%C3%AD&location=430%2C357>





# ANEXOS

## Organizaciones que atienden necesidades del cantón

SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES
Embajada de Estados Unidos en Costa Rica	Zona Franca El Coyoil	Colectivo Verolís
Escuela Básica de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica	Universidad San José	Destino Sarchí
Museo de San Ramón	El Beneficio La Eva	Cámara de Comercio
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Jardín Else Kientzler	Industria y Turismo de Sarchí (CACITUS)
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	Empresas turísticas del distrito de Toro Amarillo	Asociación Deportiva Sarchiseña (ADS)
		Centro Diurno Vida Plena.

